

JUZGADO FEDERAL

El Juzgado Federal N° 1 Secretaría Civil y Comercial, sito en calle 9 de Julio N° 1693 de la ciudad de Santa Fe en los autos caratulados: "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/MARTINEZ, MARTIN JAVIER s/Ejecutivo - Expte. 52000477/2012, se ha ordenado citar al Sr. Martín Javier Martínez D.N.I. 26.152.018, con domicilio en calle Perito Moreno y Bolívar de la localidad de Puerto Deseado de Santa Cruz en los términos del art. 542 y sgtes. del C.P.C.C.N. por edictos por única vez en el Boletín Oficial y Diario El Litoral, a los fines de que comparezca a estar a derecho e intimar de pago, bajo apercibimiento de dar intervención a la Sra. Defensora Oficial. Fdo. Reinaldo R. Rodríguez - Juez Federal. Fdo. María Victoria Darsaut, secretaria.

S/C 210141 Set. 23

El Juzgado Federal N° 2 Secretaría Civil y Comercial, sito en calle 9 de Julio N° 1693 de la ciudad de Santa Fe en los autos caratulados: BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/COSTANTINI, MIGUEL J. s/Ejecutivo - Expte. MCBFRO 62000031/2013, se ha ordenado citar al Sr. Miguel José Constantini - D.N.I. 23.620.994, con domicilio en calle Santa Fe y Mitre de la localidad de Santa rosa de Calchines de la provincia de Santa Fe en los términos del art. 145 y sgtes. del CPCCN por edictos por única vez en el BOLETIN OFICIAL y Diario El Litoral, a los fines de intimar de pago y citar la demandado a oponer excepciones dentro del término de cinco días, bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor Oficial. Fdo. Francisco M. Miño, Juez Federal.

S/C 210140 Set. 23

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Décima Nominación de la Ciudad de Santa Fe; y en los autos caratulados: NUÑEZ, MIGUEL ANGEL s/Quiebra - (Expte. N° 1175 año 2011). Se ha dispuesto lo siguiente: "Santa Fe, 27 de Agosto de 2013 ... Por presentado el informe final y Proyecto de Distribución de fondos. Publíquense edictos en el Boletín Oficial, debiendo exhibirse en el hall central de estos Tribunales, (art. 218, L.C.Q.) Notifíquese". Firmado: Dra. María Ester Noé de Ferro, Secretaria. En Santa Fe a los 5 día del mes de Setiembre de Dos Mil Trece.

S/C 210198 Set. 23 Set. 24

El Sr. Juez de Distrito de Primera Instancia Civil y Comercial de la Tercera Nominación, Dra. Beatriz Forno de Piedrabuena, en los autos caratulados DIRECCION PROVINCIAL DE VIALIDAD c/VILLALBA, FERNANDO Y OTROS s/Ejecutivo" (Expte. 440, año 2009) declara rebelde a el Sr. Waldemar Guillermo, atento no haber comparecido a estar a derecho a pesar de estar debidamente notificado, prosiguiendo el juicio sin dársele representación. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL, 11 de Setiembre de 2013. - Ayelen Desmonts, Prosecretaria.

S/C 210228 Set. 23 Set. 25

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 10a Nominación, de la ciudad de Santa Fe, en los autos caratulados: JUAREZ, DELMA BEATRIZ s/Quiebra - Expte. 851/2010, se ha ordenado lo siguiente: Santa Fe, 28 de agosto de 2013. Agréguese el informe de saldo de cuenta judicial que se acompaña. Por presentado por la Sindicatura el Informe Final y Proyecto de Distribución de Fondo que prescribe el art 218, L.C.Q. Publíquese edictos en el BOLETIN OFICIAL, debiendo exhibirse en el hall central de plata baja de estos Tribunales. Notifíquese. Firmado: Dr. Eduardo Roberto Sodero (Juez) - Dra. María Ester Noé de Ferro (Secretaria). Santa Fe, 11 de setiembre de 2013 - María Ester Noé de Ferro, Secretaria.

S/C 210241 Set. 23 Set. 24

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 10ª Nominación, de la ciudad de Santa Fe, en los autos caratulados: BIANCHI, ALBERTO s/Quiebra - Expte. 1065/2011", se ha ordenado lo siguiente: "Santa Fe, 27 de agosto de

2013. Por presentado el informe final y proyecto de distribución de fondo, publíquese edictos por dos días en el BOLETIN OFICIAL, debiendo exhibirse en el hall central de estos Tribunales (art. 218, L.C.Q.). Notifíquese. Firmado: Dr. Eduardo Roberto Sodero (Juez) - Dra. María Ester Noé de Ferro, (Secretaria). - Santa Fe, 11 de setiembre de 2013 - María Ester Noé de Ferro, Secretaria.

S/C 210238 Set. 23 Set. 24

El Juez de Ejecución Civil de Circuito Segunda Secretaria de la Ciudad de Santa Fe, en los autos: BBVA BANCO FRANCES S.A. c/CHARRIERE, DIEGO DAMIAN s/Ejecutiva - Expte. N° 348, Año 2008, ha resuelto lo siguiente: "Santa Fe, 8 de mayo de 2013. Haciendo efectivos los apercibimientos decretados declárese rebelde al demandado/a Diego Damián Charriere. Notifíquese. Fdo: Dra. Silvia Chemes (Secretaria) - Dra. María José Haquin de Berón (Juez). - Santa Fe, 3 de setiembre de 2013 - Alejandro Bustamante Friggeri, Secretario.

\$ 33 210244 Set. 23 Set. 25

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación de Santa Fe, sito en calle San Jerónimo N° 1500 de la ciudad de Santa Fe en los autos caratulados: RODRIGUEZ, JUAN HESMERILDO L. s/Concurso Preventivo - Expte. 701/12, se han ordenado las siguientes resoluciones: Santa Fe, 22 de agosto de 2012. A los fines de hacer saber a los interesados la nueva radicación de los autos y designación de nueva Sindicatura, publíquense edictos por el término de ley en el BOLETIN OFICIAL. Notifíquese. Fdo.: Dra. Mazzi - Secretaria - Dra. Forno de Piedrabuena - Jueza". Otro decreto: "En la ciudad de Santa Fe, a los 2 días del mes de Agosto de 2012, siendo día y hora de audiencia, y para que tenga lugar la ordenada en fecha 21-08.2012 - Sorteo de Síndico Categoría "B", en estos autos caratulados: "Rodríguez, Juan H. L. s/Concurso Preventivo (Expte. 701/12), resultando designado el N° 7 perteneciente al CPN Carlos Alberto Annichini, domiciliado en Castellanos 2155 de esta ciudad, a quien se designa en tal carácter. Fdo. Dra. Patricia Mazzi, Secretaria. - Ayelen Desmonts, Prosecretaria.

S/C 210142 Set. 23 Set. 27

Por disposición del señor Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Sexta Nominación del Distrito Judicial Nro. 1, se hace saber que en los autos: "OLIVERA, RAUL JOSE s/QUIEBRA (Expte. N° 275, Año 2013), se ha dispuesto: "Santa Fe, 16 de Septiembre de 2013.- AUTOS Y VISTOS: ... CONSIDERANDO: ... RESUELVO: 1°) Declarar la quiebra de Raúl José Olivera, D.N.I. 25.015.348, argentino, mayor de edad, casado, apellido materno Orgaz, empleado, domiciliado realmente en calle Obispo Príncipe N° 927, Piso 2, Dpto. 4 de esta ciudad y legalmente en calle 1° de Mayo N° 1368, de esta ciudad. 2) Disponer la anotación de esta quiebra en el Registro de Procesos Universales, Registro Público de Comercio y demás que pudieren corresponder. Disponer asimismo la inhibición general de bienes del fallido y su anotación en el Registro General, Registros de la Propiedad Automotor, Registro Público de Comercio y demás que pudieren corresponder. Se librarán a tal fin los oficios correspondientes.- 3) Ordenar al fallido y a terceros que entreguen al Síndico los bienes de aquél.- 4) Intimar al deudor para que entregue al Síndico, dentro de las veinticuatro horas, los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. 5) Disponer la prohibición de hacer pagos al fallido los que serán ineficaces. 6) Ordenar que se proceda a la interceptación de la correspondencia del fallido y su entrega al Síndico.- 7) Ordenar que se efectúen las comunicaciones necesarias para asegurar el cumplimiento del art. 103 L.C.Q. (...) 10) Intimar al fallido para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. 11) Designar audiencia para el sorteo de Síndico de la lista de Contadores Públicos Nacionales obrante en el Juzgado, Categoría "B", para el día 25 de Septiembre de 2013 a las 10.00 hs.- (...) 13) Fijar el día 04/11/2013, como fecha hasta la cual los acreedores podrán presentar al Síndico los pedidos de verificación de créditos así como los títulos pertinentes.- La Sindicatura deberá presentar al día siguiente hábil al vencimiento del plazo establecido en este punto, la nómina de acreedores que hubieren pedido verificación.- 14) Fijar el día 19/11/13 como fecha hasta la cual se podrán efectuar las observaciones a los créditos.- (...) 17) Publíquense edictos en la forma preceptuada en el art. 89 L.C.Q en el BOLETIN OFICIAL de la Provincia de Santa Fe.- (...) Insértese el original. Agréguese copia. Notifíquese. Firmado: Dr. Diego Aldao (Juez a/c) Dra. Silvia Zabala de De la Torre (Secretaria).-Secretaria, 16 de Septiembre de 2013.-

S/C 210157 Set. 23 Set. 27

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito Número Uno en lo Civil y Comercial de la Novena Nominación de la ciudad de Santa Fe, Dr. Carlos Buzzani, secretaría a cargo del Dr. Néstor Tosolini, se hace saber a los herederos del Sr. Miguel Guillermo Schmidt, Libreta de Enrolamiento número 6.240.144, a comparecer a estar a derecho en los autos "Nuevo Banco de Santa Fe S.A. c/Schmidt Miguel Guillermo (Herederos) s/Ordinario" (expediente número 84, año 2013) se ha dictado su rebeldía. A

continuación se transcribe la providencia que así lo dispone: "Santa Fe, 3 de julio de 2013.- Haciendo efectivos los apercibimientos de ley oportunamente ordenados, declárase rebelde a los accionados. Publíquese por edictos en el BOLETIN OFICIAL por el término de ley. Notifíquese.- Dr. Carlos O. Buzzani, Juez. Dr. Néstor A. Tosolini, Secretario. Santa Fe, 12 de septiembre de 2013. Fdo. Dra. Silvina D. Demboryniski, Prosecretaria.

\$ 33 210138 Set. 23 Set. 25

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Circuito Nº 24 de la ciudad de San Carlos Centro, en los autos caratulados: "FERREYRA, Carolina Lorena c/SANCHEZ, Jorge A. y otro s/Juicio Sumario" (Expte. Nº 391/12), se hace saber al Sr. Jorge Luciano Schoffer (D.N.I. Nº 32.600.770) que con fecha 17.08.2012 se tiene por entablada en su contra demanda sumaria por cobro de la suma de \$ 2.700.- con más sus intereses y costas, y que se ha fijado fecha de audiencia de mediación el día 16 del mes de Octubre de 2.013, a las 09:00 horas, en el Juzgado Comunitario de las Pequeñas Causas sito en calle 9 de Julio Nº 630 de la localidad de San Carlos Sud, bajo apercibimiento de que si no compareciere sin justa causa se tendrán por cierto los hechos expuestos en la demanda. Deberá concurrir con su Documento Nacional de Identidad. Fdo.: Marini (Juez) - Fertonani (Secretaria). San Carlos Centro, 13 de Septiembre de 2.013.-

\$ 33 210188 Set. 23 Set. 25

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de San Justo, en los autos caratulados: "DALLIA YOLANDA BEATRIZ s/SUCESORIO" Expte. Nº 244/2013 se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña Yolanda Beatriz Dallia, L.C. Nº 6.293.456 para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y se fija en exhibidor dispuesto por la Corte Suprema de Justicia de Santa Fe, 29 de mayo de 2013. Fdo. Dra. María Alejandra Gioda. Secretaria. Dra. Laura Alessio, Jueza. San Justo, 06 de Setiembre de 2013.

\$ 45 210149 Set. 23 Oct. 7

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito Nº 19 en lo Civil, Comercial y Laboral de Esperanza, se llama, cita y emplaza a los que se consideren herederos, acreedores o legatarios del causante Ramón Angel Mansilla, D.N.I. 2.322.543 para que dentro del término de ley comparezcan a hacer valer sus derechos en autos "Expte. Nº 671 Año 2013- MANSILLA, RAMON ANGEL s/Sucesorio, bajo apercibimientos legales. Esperanza, 02 de Setiembre de 2013. Fdo. Claudia Brown, secretaria.

\$ 45 210240 Set. 23 Oct. 7

Por disposición de la Señora Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral Nº 18 de la ciudad de San Justo, Provincia de Santa Fe, cita, llama y emplaza a quienes se consideren herederos, legatarios y acreedores del Sr. Ardisana, Ariel Fabricio con D.N.I. Nº 25.243.833 para que dentro del término y bajo apercibimiento de Ley, comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos "ARDISANA, ARIEL FABRICIO s/SUCESORIO" (Expte. Nº 712- Año 2013), lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales (arts. 592 y 67. mod. Ley 11.287).- Santa Fe, 06 de Septiembre de 2.013. Fdo. María Alejandra Gioda, secretaria.

\$ 45 210175 Set. 23 Oct. 7

Por disposición de la Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Undécima Nominación, ciudad de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la causante doña: Elcira Ramona Colombo D.N.I. Nº 1.531.830, para que dentro del término y bajo apercibimiento de ley, comparezca a hacer sus derechos en los autos: "COLOMBO, ELCIRA RAMONA s/Juicio Sucesorio" Expte. Nº 895/13. Publíquense edictos de conformidad con lo dispuesto en la Ley 11.284 y cumplimentese con lo resuelto en el Acuerdo Ordinario celebrado el 7/2/96 Acta Nº 3 Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y exhibiéndose en el hall de planta baja de Tribunales. Santa Fe, 13 de septiembre de 2013. Secretaría. Fdo. Walter Eduardo Hrycuk, secretario.

\$ 45 210233 Set. 23 Oct. 7

Por disposición del Sr. Juez de 1ª Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Séptima Nominación de la ciudad de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Don George Edgar Jenkins, L.E. N° 0.598.056, y de Doña Elsa Milda Teresa Coman, L.C. N° 0.741.235, en los autos caratulados: JENKINS, GEORGE EDGAR y OTROS s/Sucesorio - (Expte. N° 584 - Año 2013), para que comparezcan a hacer valer sus derechos, dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL conforme lo dispuesto en la Ley 11.287, y cumplimentese con lo resuelto en el Acuerdo ordinario celebrado el 07/02/96, Acta N° 3 - Santa Fe, 31 de Julio de 2013. Notifíquese. Fdo Dr. Buzzani (Juez) - Dr. Gómez, (Secretario). - Santa Fe, 17 de setiembre de 2013 - Lucio F. Pividori, Prosecretario.

\$ 45 210202 Set. 23 Oct. 7

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Novena Nominación de esta ciudad de Santa Fe, en los autos caratulados PASCAL, RAUL ROGELIO s/Sucesorio - Expte. N° 862 - Año 2013, se cita, se llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Don Raúl Rogelio Pascal, D.N.I. N° 06.262.959, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales, lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales. Santa Fe, 1º de setiembre de 2013. - Dr. Tosolini (Secretario). - Silvina D. Demboryniski, Prosecretaria.

\$ 45 210164 Set. 23 Oct. 7

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación de la ciudad de Santa Fe en los Autos caratulados: SARMIENTO, HUGO CESAR s/Sucesorio, Expte. N° 1047 - Fº Año 2011, sobre el cual se encuentran acumulados los Autos: GRAGLIA, JOSEFA LEONILDA s/Sucesorio, Expte. N° 1049, Fº Año 2012, L.E. N° 6.229.342 y L.C. N° 03.711.795 respectivamente se cita y emplaza a todos aquellos que se consideren con algún derecho sobre los bienes dejados por los causante a su fallecimiento ya sea como herederos, acreedores o legatarios; a tal fin se publican Edictos en el BOLETIN OFICIAL y en el Hall de Tribunales conforme lo dispuesto en la Ley 11.287 y cumplimentese con lo resuelto en el acuerdo extraordinario celebrado el 07/02/1996, Acta N° 3, para que comparezcan a/hacerlo valer dentro, del término y bajo apercibimientos de Ley. - Santa Fe, 6 de setiembre de 2013. - Alicia Roteta, Secretaria.

S/C 210136 Set. 23 Oct. 7

Por disposición del Señor Juez de Distrito en lo Civil y Comercial de la 9ª Nominación de la ciudad de Santa Fe, en los autos caratulados: TOSONE, ROMILDA TERESA REGINA s/Sucesorio - (Expte. N° 768 - Año 2013), se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes de la herencia de Doña Romilda Teresa Regina, argentina, soltera, jubilada, D.N.I. N° 6.101.251, con último domicilio en calle 1º de Mayo s/n de la localidad de San Mariano, Provincia de Santa Fe, para que comparezcan a hacerlos valer, bajo apercibimientos legales. El decreto que dispone esta medida en su parte pertinente dice así: "Santa Fe, 1º de agosto de 2013. Estando acreditado el fallecimiento de Romilda Teresa Regina Tosone con la partida de defunción acompañada, declárase abierto su juicio de Declaratoria de Herederos. Publíquense edictos por el término de ley en el BOLETIN OFICIAL y conforme ley 11.287. Fdo.: Dr. Carlos Buzzani (Juez) - Dr. Néstor Tosolini (Secretario).

\$ 45 210163 Set. 23 Oct. 7

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 9ª Nominación de la ciudad de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a quienes se consideren herederos, acreedores y legatarios de la Sra. MERCEDES YAMILE GOZALBE, D.N.I. N° 28.017.319, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Lo que publica a sus efectos en el Hall de Tribunales y en el BOLETIN OFICIAL (arts. 592 y 67 mod. Ley 11.287). - Santa Fe, 11 de setiembre de 2013 - Silvina D. Demboryniski, Secretaria.

\$ 45 210147 Set. 23 Oct. 7

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación de la ciudad de Santa Fe en los Autos caratulados SARMIENTO, HUGO CESAR s/Sucesorio, Expte. N° 1047, Fº ... Año 2011, sobre el cual se encuentran acumulados los Autos: GRAGLIA, JOSEFA LEONILDA s/Sucesorio, Expte. N° 1049 F. Año 2012, L.E. N° 6.229.342 y L.C. N° 03.711.795 respectivamente se cita y emplaza a todos aquellos que se consideren con algún derecho sobre los bienes dejados por los causante a su fallecimiento ya sea como herederos, acreedores o legatarios; a tal fin se publican Edictos en el BOLETIN OFICIAL y en el Hall de Tribunales conforme lo dispuesto en la Ley 11.287 y cumpliméntese con lo resuelto en el acuerdo extraordinario celebrado el 07/02/1996, Acta N° 3, para que comparezcan a hacerlo valer dentro del término y bajo apercibimiento de Ley. - Santa Fe, 7 de setiembre de 2013. - Alicia Roteta, Secretaria.

\$ 45 210134 Set. 23 Oct. 7

Por disposición del Sr. Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación de la ciudad de Santa Fe, y con relación a los autos caratulados: PIOLI NATALINA MARIA s/Sucesorio", Expte. N° 768/13, se cita llama y emplaza a los herederos acreedores, legatarios y/o a todos aquellos a quienes se consideren con derecho a los bienes de la Herencia de Natalina María Pioli, D.N.I. N° 93.228.235, para que comparezcan a hacer valer sus derechos, dentro del término y bajo los apercibimientos legales, lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL w se exhibe en el hall del Palacio de Justicia. - Santa Fe, 9 de setiembre de 2013 - Marcelo D. Leizza, Prosecretario.

\$ 45 210133 Set. 23 oct. 7

Por disposición del Señor Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de Santa Fe, a cargo del Dr. Carlos Edgardo Dávila, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de los causantes Antonio Alfredo Fernández, L.E. N° 6.260.224, y Estela María Ocampo, D.N.I. N° 11.555.530 para que dentro y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos "OCAMPO, ESTELA MARIA y FERNANDEZ, ANTONIO ALFREDO s/Sucesorio" (Expte. N° 1172/2012), lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Santa Fe, 06 de Setiembre de 2013. Fdo. Dra. Ma. Del Huerto Guayán, secretaria.

\$ 45 210203 Set. 23 Oct. 7

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación en los autos: "ALVAREZ, GLADYS BEATRIZ s/SUCESORIO" Expte. N° 696/13, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña Alvarez, Gladys Beatriz D.N.I. N° 1.720.504 para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley.- Santa Fe, 09 de Setiembre de 2013. Fdo. Dra. Ayelen Desmonts, Prosecretaria.

\$ 45 210158 Set. 23 Oct. 7

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito Judicial N° 1 en lo Civil y Comercial de la Novena Nominación de la ciudad de Santa Fe; se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don Antonio Mazzon, L.E. N° 6.198.319, fallecido el día 19 de Junio de 2013 para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Expte. N° 901/2013 caratulado "MAZZON, ANTONIO s/Sucesorio". Lo que se publica a sus efectos. Santa Fe, 10 de Septiembre de 2.013.- Fdo. Dra. Silvina D. Demboryniski, Prosecretaria.

\$ 45 210225 Set. 23 Oct. 7

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Undécima Nominación de la Ciudad de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios que se consideran con algún derecho a la herencia del Sr. Don Ricardo Mario Ramón Giancarelli, D.N.I. 6.226.138, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimiento legales en los autos caratulados: "GIANCARELLI RICARDO MARIO s/SUCESORIO" (Expte. N° 313/2013). Lo que se publica en el BOLETIN OFICIAL y en el Hall de tribunales. Santa Fe, 12 de Septiembre de 2013. Fdo. Dr. Walter Eduardo Hrycuk, secretario.

\$ 45 210212 Set. 23 Oct. 7

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito Judicial N° 1 en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación de la ciudad de Santa Fe; se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don Carlos Raúl Oldrini, Doc. Ident. M6.226.968, fallecido el día 15 de Julio de 2013 para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Expte. N° 854/2013 caratulado "OLDRINI, CARLOS RAUL s/Sucesorio". Lo que se publica a sus efectos. Santa Fe, 10 de Septiembre de 2013. Fdo. Dra. Alicia Roteta, secretaria.

\$ 45 210226 Set. 23 Oct. 7

Por disposición del Sr. Juez Dr. Gustavo Alejandro Ríos, a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 11ª Nominación de la ciudad de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante Sr. Calzada, Vicente (D.N.I. 6.204.457), para que dentro del término y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos caratulados: "CALZADA, VICENTE s/SUCESORIO" (Expte. 913/13). Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Santa Fe, 10/09/13. Fdo. Dr. Walter Eduardo Hrycuk, secretario.

\$ 45 210159 Set. 23 Oct. 7

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 4ta Nominación de la Ciudad de Santa Fe se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la Sra. BEATRIZ MARIA OLIVA, D.N.I. N° 6.030.872, domiciliado en calle Av. Freyre 2943 Dto. 4, de la ciudad de Santa Fe - provincia de Santa Fe, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Fdo: Dr. Claudio Alejandro Bermúdez (Juez) -Dra. María Alfonsina Pacor Alonso (Secretaria). Santa Fe, 06/09/13. Fdo. Marcelo D. Leizza, Prosecretario.

\$ 45 210196 Set. 23 Oct. 7

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito N° 1 en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña ORNELLA DAELLI, Doc. Ident. N° 3.080.628 (Expediente N° 986/2013), para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Santa Fe, 17 de Septiembre de 2013. Fdo. María del Huerto Guayán, secretaria.

\$ 45 210231 Set. 23 Oct. 7

Por disposición del Señor Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de esta ciudad de Santa Fe, cita llama, y emplaza a los herederos y legatarios de Ernesto Sacco, L.E. N° 2.397.641, en autos "SACCO ERNESTO s/SUCESORIO" Expte. 917, año 2013, por el término y bajo apercibimientos de ley.- Lo que se publica los efectos legales en el BOLETIN OFICIAL de esta ciudad de Santa Fe, a los 12 días del mes de Setiembre de 2013.- Fdo. Ma. Del Huerto Guayán secretaria.

\$ 45 210247 Set. 23 Oct. 7

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Distrito de la Octava Nominación de la ciudad de Santa Fe se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Stringhini, Lionel Héctor, D.N.I. M2393546 en los autos caratulados "ROUSSEAU OLGA IVONNE y Otros s/DECLARATORIA DE HEREDEROS"

(Expte. N° 822/2013) para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. 05/09/2013. Fdo. María Soledad Prieu Mántaras, Prosecretaria.

\$ 45 210151 Set. 23 Oct. 7

Por disposición del Señor Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Octava Nominación, ciudad, en las actuaciones que se siguen por "Expte. Nº 908, Año 2.013.-ARIAS MARIA ISABEL s/DECLARATORIA DE HEREDEROS, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Doña María Isabel Arias D.N.I. nº 3.578.048, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y se exhibe en el hall de Tribunales de conformidad a la Ley 11.287 y acordada de la C.S.J., Acta Nº 3 del 07.02.1996.- Santa Fe, 13 de Septiembre de 2013. María Soledad Prieu Mántaras, Prosecretaria.

\$ 45 210255 Set. 23 Oct. 7

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Distrito de la Octava Nominación de la ciudad de Santa Fe se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Olga Ivonne Rousseau D.N.I. FO.909.380 en los autos caratulados "ROUSSEAU OLGA IVONNE y Otro s/DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. Nº 822/2013) para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. 05/09/2013. Fdo. María Soledad Prieu Mántaras, Prosecretario.

\$ 45 210152 Set. 23 Oct. 7

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 9ª Nominación, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la señora SILVIA ADRIANA VILLASBOAS, D.N.I. 16.073.394, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL de conformidad con lo dispuesto en la ley 11.287. Santa Fe, 27 de junio de 2013. Por cumplimentado lo solicitado y proveyendo: Por presentada, domiciliada y en el carácter invocado, acuérdasele la participación que por derecho corresponda. Estando acreditado el fallecimiento de Silvia Adriana Villasboas con la partida de defunción acompañada, declárese abierto su juicio de Declaratoria de Herederos. Publíquense edictos por el término de ley en el BOLETIN OFICIAL y conforme ley 11.287. Dése intervención al Ministerio Público. Oficiése a la A.P.I. a la Caja de Asistencia Social, cumplimente Ley 8744. Requírase del Registro de actos de última voluntad del Colegio de Escribanos de la Provincia de Santa Fe, informe respecto de la existencia de documentos que refieran a la causante, oficiándose a sus efectos. Notifiquen Alcazar, Rebechi, Druetta, Demboryniski, Nieto, Furlani y/o empleado notificador. Notifíquese. Dr. Buzzani Juez Dr. Tosolini, secretario. Santa Fe, 12 de Setiembre de 2013.

\$ 45 210139 Set. 23 Oct. 7

SAN JORGE

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia Civil, Comercial y Laboral de Distrito Nº 11 de San Jorge, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del Sr. MARIO JOSE BONETTO, D.N.I. Nº 8.106.902, en los autos caratulados: "BONETTO MARIO JOSÉ s/Sucesorio", Expte. Nº 312/2013, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados de éste Juzgado. San Jorge, 17 de Mayo de 2013. Marta Elisa Bürgi de Oregioni, secretaria.

\$ 45 200841 Set. 23 Oct. 7

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral N° 11 de la ciudad de San Jorge en autos: CERUTTI, OSCAR FRANCISCO s/Sucesorio (Expte. 793 - Año 2013), se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores, legatarios y en definitiva todos los que se consideren con derecho a los bienes de la herencia dejada por Oscar Francisco Cerutti, D.N.I. 6.284.787, domiciliado en calle Iturraspe N° 1379 de la ciudad de Sastre, Santa Fe y fallecido en Sastre, el 05 de abril de 2013, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales de aplicación. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y se exhibe en el juzgado de trámite por el término de ley.- San Jorge, 02 de Setiembre de 2013. Fdo. Marta Burgi de Oregioni, secretaria.

\$ 45 210155 Set. 23 Oct. 7

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral N° 11 de la ciudad de San Jorge en autos caratulados: DEPIANTE, EMMA LUISA (Expte. 947 - Año 2013), se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores, legatarios y en definitiva todos los que se consideren con derecho a los bienes de la herencia dejada por Emma Luisa Depiante, D.N.I. 2.082.327, domiciliada en calle España N° 1955 de la ciudad de Sastre, Santa Fe y fallecida en Sastre, el 20 de Noviembre de 1999, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales de aplicación. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y se exhibe en el juzgado de trámite por el término de ley. San Jorge, 2 de Setiembre de 2013. Fdo. Marta Burgi de Oregioni, secretaria.

\$ 45 210156 Set. 23 Oct. 7

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de Distrito n° 11 con asiento en la ciudad de San Jorge (Sta. Fe), se llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de los Sres. Manuel Leonildo Faustino Vidal, L.E. n° 6.282.340 y Esther Margarita Emilia Zeiter, L.C. N° 3.802.420, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales, y en los autos caratulados: "VIDAL, MANUEL LEONILDO FAUSTINO y ZEITER, ESTHER MARGARITA EMILIA s/Sucesorio Expte. N° 958 año 2013".- Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Juzgado. San Jorge, 04 de Setiembre de 2013. Fdo. Marta Burgi de Oregioni, secretaria.

\$ 126 210168 Set. 23 Oct. 7

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de Distrito n° 11 con asiento en la ciudad de San Jorge (Sta. Fe), se llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del Sr. Varayoun, Sergio Federico, D.N.I. n° 16.038.884 para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales, y en los autos caratulados: "VARAYOUN, SERGIO FEDERICO s/Sucesorio Expte. N° 852 año 2013".- Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Juzgado. San Jorge, 04 de Setiembre de 2013. Marta Burgi de Oregioni, secretaria.

\$ 88,20 210171 Set. 23 Oct. 7

VERA

JUZGADO, CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Judicial N° 13 en lo Civil, Comercial y del Trabajo de la ciudad de Vera, Segunda Nominación en el juicio caratulado: "AGUIRRE, MARGARITA HORTENCIA c/AGUIRRE, JOSE DOMINGO s/IMPUGNACION DE PATERNIDAD" (Expte. N° 259 Año N° 2013), se ha ordenado declarar rebelde a los herederos de José Domingo Aguirre, de conformidad al siguiente proveído: "Vera, 09 de septiembre de 2013.- Agréguese edictos con certificación del actuario. A lo solicitado al punto b) previamente declárese rebeldes a los herederos de José Domingo Aguirre, citados por edictos. Notifíquese en la forma dispuesta por el Art. 77 del C.P.C.C. Fdo. Dra. Beatriz Deiber de Fabbro-Secretaria. Dr. Juan Manuel Rodrigo-Juez lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Puertas del Juzgado. Vera, 12 de septiembre de 2013. Fdo. Beatriz Delber de Fabbro,

secretaria.

\$ 33 210215 Set. 23 Set. 27

RAFAELA

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación de esta ciudad de Rafaela, provincia de Santa Fe, se hace saber que en los autos caratulados: "Colautti, María Luisa s/Concurso Preventivo" (Expte. n° 256, Año 2012) se ha dictado la siguiente resolución: "Rafaela, 16 de Setiembre de 2013. VISTOS: Estos caratulados "Colautti, María Luisa s/Concurso Preventivo" (Expte. n° 256, Año 2012), en trámite por ante este Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación con sede en esta ciudad de Rafaela, Departamento Castellanos, Provincia de Santa Fe; de los que, RESULTA: ... y, CONSIDERANDO: ... RESUELVO: 1) Declarar la quiebra de la Señora María Luisa Colautti, L.C. N° 6.400.092, C.U.I.L. N° 27-06400092-1, domiciliada realmente en calle Eduardo Oliver N° 1.579 de Rafaela y con domicilio legal en calle Avda. Santa Fe N° 411, Piso 1, Of. 6 de esta ciudad de Rafaela (Sta. Fe).- 2) Ordenar la inscripción de la presente declaración de quiebra en el Registro de Procesos Universales y de Accidentes y Enfermedades Profesionales.- 3) Disponer la inhibición general de bienes de la deudora y su anotación en el Registro General de la Propiedad Inmueble de Santa Fe, y en el Registro Nacional de la Propiedad del Automotor, oficiándose a sus efectos, en este último caso a la Seccional n° 1 de esta ciudad de Rafaela.- 4) Ordenar que se oficie a la Administración Provincial de Impuestos a los fines de comunicar la presente declaración de quiebra.- 5) Confirmar la Sindicatura del C.P.N. Rubén Fernando Baretta, y ordenar al deudor y a terceros para que entreguen al Síndico los bienes de aquél. 6) A los fines de la aplicación de los arts. 107, 109, 110, ss. y ce. de la Ley 24.522, se le ordena al síndico proceder a la inmediata incautación de los bienes, libros, documentación, papeles que pudieren encontrarse en poder de la fallida, a cuyo fin se lo faculta para obrar en la forma que estime más conveniente, de acuerdo con la naturaleza del patrimonio del deudor y conforme a las previsiones de los artículos 177 ss. y cc. de la Ley 24.522.- 7) Hacer saber la prohibición de hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. 8) Ordenar se intercepte la correspondencia dirigida a la deudora y disponer su entrega al Síndico sin abrirla, debiendo dicho funcionario concursal proceder a la apertura en presencia del deudor o por ante este Juzgado, entregándole a la deudora la que resulte de estricto orden personal. Para el cumplimiento de lo aquí ordenado, se oficiará a Correo Argentino y a las empresas de correos privados que contaren con delegaciones y/o agencias en esta ciudad de Rafaela. 9) Ordenar se efectúen las comunicaciones necesarias para asegurar el cumplimiento del art. 103 de la Ley 24.522.- 10) Ordenar la realización de los bienes del deudor, a cuyo fin el Síndico, en su condición de liquidador (art. 203, Ley 24.522), además de confeccionar el inventario de los bienes a liquidar, aconsejará la forma más conveniente de enajenación. Sin perjuicio de ello, una vez que la Sindicatura proponga la forma de realización respectiva, deberá estarse en lo demás a los fines de la designación del enajenador a lo dispuesto por el artículo 261 de la Ley 24.522.- 11) Fijar el día 22 de Noviembre de 2013 como fecha hasta la cual se pueden presentar las solicitudes de verificación de los créditos ante el Síndico.- 12) Establecer como fechas para la presentación por la Sindicatura de los Informes Individuales el día 14 de Febrero de 2014, y del Informe General el día 20 de Marzo de 2014.- 13) Ordenar que por Secretaria, dentro del término de veinticuatro (24) horas de dictada la presente resolución, se proceda a la publicación de edictos en el BOLETIN OFICIAL y en Sede Judicial, por el plazo y en los términos del artículo 89 de la Ley 24.522.- 14) Exhortar a los Juzgados de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial, Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Laboral, Juzgado de Primera Instancia de Circuito, en todos los casos con sede esta ciudad de Rafaela, al Juzgado de Primera Instancia de Circuito Judicial n° 29 con sede en la localidad de San Vicente, al Juzgado de Primera Instancia de Circuito Judicial n° 31 con sede en la ciudad de Sunchales, y a cualquier otro Juzgado en el que tramiten juicios contra el concursado, en los términos y a los fines del cumplimiento del art. 132 de la Ley 24.522. 15) Encuadrar el presente proceso en la categoría de Pequeña Quiebra, conforme a las disposiciones de los artículos 288 y 289 de la Ley 24.522. Archívese el original, expídase copia y hágase saber." Fdo: Omar Amado Saleh - Juez Subrogante. Carolina Castellano - Secretaria. Publicación del edicto por cinco veces en cinco días, sin cargo de reposición (art. 89 L.C.Q.). Rafaela, 17 de Setiembre de 2013. Fdo. Dra. Carolina Castellano, secretaria.

S/C 210125 Set. 23 Set. 27

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia del Juzgado Civil, Comercial y del Trabajo de la 1° Nominación de la ciudad de Rafaela, en los autos caratulados: "Expte. N° 757/10 MUNICIPALIDAD DE RAFAELA c/BERTOLACCINI JACINTO FRANCISCO y Ots. s/APREMIO", se cita por el presente al señor, Jacinto Francisco Bertolaccini, Francisco Juan Bertolaccini, Carmen Elena Bertolaccini, Elba Inés Bertolaccini, Raúl Alberto Bertolaccini y María Cristina Bertolaccini para que dentro del término de ocho (8) días, comparezca y oponga excepción legítima, bajo apercibimientos de ley atento a lo dispuesto por el art. 28 de la ley 5066. Fdo.: Héctor Albrecht (Secretario) Por lo que se publica el presente por 3(tres) días conforme art. 28 ley 5066 y Sin Cargo de acuerdo a lo

normado por la ley provincial N° 3456. Rafaela, 1 de Julio de 2013.- Fdo. Héctor Albrecht, secretario.

S/C 210128 Set. 23 Set. 25

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito N° 5, Civil y Comercial de la Cuarta Nominación, de la ciudad de Rafaela, Santa Fe, en autos "YACOBI, ORFELIA DELFINA s/SUCESORIO Expte. 729/2013" se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante Yacobi, Orfelía Delfina, L.C. 2.624.777, fallecida en la ciudad de Sunchales, Provincia de Santa Fe, el 10 de Julio de 2009, para que comparezcan a hacer valer sus derechos. Lo que se publica a los efectos legales en el BOLETIN OFICIAL y en sede Judicial. Conforme ley 11.287, y Acuerdo Ordinario celebrado el 07/02/96. Acta N° 3. 11 se Setiembre de 2013. Fdo. Carina A. Gerbaldo, secretaria.

\$ 45 210222 Set. 23 Oct. 7
